Poder Judicial de la Nación

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

Buenos Aires, 11 de abril de 2019.-

OFICIO SJ Nº 1811

Sr. Juez Federal Electoral

Dr. Raúl Daniel Bejas

TUCUMÁN

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. a fin de remitirle, en devolución, los autos caratulados **"Iovane, Salvador y otro c/Partido Justicialista s/amparo ley 16.986" –Tucumán- (Expte. N° CNE 40/2019/CA1),** en un cuerpo, según lo dispuesto por este Tribunal mediante Fallo CNE N° 40/2019/CA1, 19/03/2019, obrante a fs. 26/vta. de la causa mencionada.-

Saludo a V.S. con mi consideración más distinguida.-

Fecha de firma: 11/04/2019
Firmado por: HERNÁN GONÇALVES FIGUEIREDO, Secretario de Actuación Judicial

#33064003#231186746#20190411101912884